Santiago, veinte de marzo de dos mil veinticuatro

## Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha tres de enero de dos mil veinticuatro, dictada por la Corte de Apelaciones de La Serena.

Registrese y devuélvase.

Rol N° 1.903-2024.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Angela Vivanco M., Diego Gonzalo Simpertigue L., Ministro Suplente Juan Manuel Muñoz P. y los Abogados (as) Integrantes Jose Miguel Valdivia O., Andrea Paola Ruiz R. Santiago, veinte de marzo de dos mil veinticuatro.

En Santiago, a veinte de marzo de dos mil veinticuatro, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl o en la tramitación de la causa. En aquellos documentos en que se visualiza la hora, esta corresponde al horario establecido para Chile Continental.